INTERNACIONAL

Condenan países y organizaciones de derechos humanos intervención de EE.UU. a Venezuela

3 de enero de 2026 · 4 min de lectura



Países, jefes de Estado y organizaciones de derechos humanos condenaron la intervención militar de Estados Unidos en Venezuela implementada este 3 de enero ya que viola el Derecho Internacional, la Carta de las Naciones Unidas y pone en riesgo la integridad territorial del país sudamericano y de la comunidad internacional.

Tras el ataque perpetrado por las fuerzas estadounidenses, así como la captura de Nicolás Maduro y Cilia Flores, el Gobierno de México condenó las acciones e hizo un llamado urgente a respetar el derecho internacional, los principios y la carta de la ONU, así como a cesar cualquier acto de agresión contra el gobierno y pueblo venezolanos.

Además, el Gobierno Federal reafirmó su disposición para apoyar cualquier esfuerzo de facilitación del diálogo, mediación o acompañamiento que contribuya a preservar la paz regional y evitar una confrontación e instó a la ONU "a actuar inmediatamente para contribuir a la desescalada de las tensiones, facilitar el diálogo y a generar condiciones que permitan una solución pacífica, sostenible y conforme al derecho internacional".

Por su parte, el secretario general de la ONU, António Guterres, indicó que estas acciones sientan un “peligroso precedente” e hizo un llamamiento a todos los actores en Venezuela “para que participen en un diálogo inclusivo, con pleno respeto a los derechos humanos y al Estado de Derecho”.

El Gobierno de España también hizo un llamado a la "desescalada y a la responsabilidad" y afirmó que "hay que respetar el Derecho Internacional y los principios de la Carta de Naciones Unidas".

Pedro Sánchez Castejón también indicó que su Gobierno "está haciendo un seguimiento exhaustivo de los acontecimientos en Venezuela" y que su embajada y consulados se encuentran en operación.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que las operaciones militares han traspasado una línea inaceptable. Estos actos representan una grave afrenta a la soberanía de Venezuela y sientan un precedente extremadamente peligroso para toda la comunidad internacional".

Además, urgió a la comunidad internacional a "responder con firmeza a este episodio". "Atacar a los países, en flagrante violación del derecho internacional, es el primer paso hacia un mundo de violencia, caos e inestabilidad, donde la ley del más fuerte prevalece sobre el multilateralismo. Brasil condena estas acciones y se mantiene dispuesto a promover el diálogo y la cooperación", expresó.

Por su parte, la Fundación Internacional de Derechos Humanos condenó "en los términos más duros e inequívocos" la agresión militar implementada por Estados Unidos "contra la soberanía y la integridad territorial" de Venezuela y señaló que "este ataque no provocado no es solo una disputa geopolítica, sino un fracaso catastrófico de la diplomacia y un ataque directo a los principios de la estabilidad mundial".

Asimismo, evidenció "la insostenibilidad de las alianzas militares de Estados Unidos" y declaró que "se trata de una nación que no solo practica, alberga y patrocina el terrorismo internacional, sino que también ha demostrado una volátil disposición a amenazar la integridad territorial de sus propios vecinos y aliados de larga data". Finalmente, hizo un llamado para trasladar la sede de las Naciones Unidas "para garantizar la imparcialidad y la seguridad de la gobernanza internacional".

China también se pronunció y condenó “el flagrante uso de la fuerza” por parte de Estados Unidos y afirmó que “estos actos hegemónicos violan gravemente el derecho internacional y la soberanía de Venezuela, y amenazan la paz y la seguridad en América Latina y el Caribe. China se opone firmemente a ello”.

“Instamos a Estados Unidos a respetar el derecho internacional y los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y a dejar de violar la soberanía y la seguridad de otros países”, expresó el país asiático mediante redes sociales”.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/condenan-paises-y-organizaciones-de-derechos-humanos-intervencion-de-ee-uu-a-venezuela
Descargado el 22 de noviembre de 2026.